

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pras.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez, 10**

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
En tercera plana (sección anuncios)... » 10  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## COSAS DE LA VIDA

### ¡Jaque al Rey!

La otra tarde me retó a una partida de ajedrez un respetable caballero muy conocido en la ciudad. Es un señor con quien me place jugar, porque nuestras fuerzas están equilibradas, y siempre que tuvimos algún «encuentro», resultó en extremo interesante. Además, tiene la buena costumbre de no volver nunca las jugadas, ni consiente que las rectifique su contrario. En cambio, claro está, las piensa mucho, y a veces tarda quince y veinte minutos en dar un salto de caballo o en comerse un peón.

Nos pusimos, pues, a jugar, y la partida, en su primera parte, se deslizó sin incidente alguno.

Llevábamos ya más de una hora y no habíamos cambiado aún ninguna pieza; pero teníamos el tablero terriblemente complicado, y el menor descuido por parte de cualquiera le haría perder irremediamente el juego.

Lo mismo sus figuras que las mías se apoyaban unas en otras, de manera tal, que todas se habían perfectamente defendidas; y llegó un momento en que ni él ni yo sabíamos cuál mover, pues, levantando alguna de ellas, quedaban otras sin protección y hubiera inmediatamente venido el desbarajuste.

Había otra solución: la de empezar a «comer»; pero estaban tantas piezas blancas y negras amenazadas mutuamente, que resultaba muy difícil prever las consecuencias de la primera «toma».

Me tocó a mí jugar, y, después de pensarlo mucho, decidí realizar una jugada de espera: un movimiento del Rey, sin importancia por entonces.

Ahora iba él. Tiró, apenas comenzado, el cigarro puro que fumaba; revolvióse ligeramente en el asiento; apoyó ambos codos en la mesa y la cabeza en las palmas de las manos, tapándose los oídos con los pulgares y casi cubriéndose los ojos de manera que sólo pudiesen ver el tablero.

¡Caray—y ustedes perdonen! la vulgar exclamación—cuántos preparativos! Se veía que procuraba que nada distrajerse su atención. Algo transcendental iba a resolver, sin duda alguna.

Adopté la misma postura que él y me previne para practicar una defensa heroica.

Pasó mucho tiempo, mucho, acaso más de media hora, sin que él decidiese nada. Yo comencé a impacientarme; cambié de posición y saqué tabaco; le ofrecí un pitillo, que puse a su lado, encima de la mesa. Ni lo rechazó, ni lo tomó, ni dió las gracias.

Respeté su silencio, no fuese a creer que intentaba jugar con ventaja rompiendo el hilo de sus cavilaciones.

Pasó mucho más tiempo y él permanecía imperturbable. Yo fumaba incesantemente; pero siempre en silencio.

Llegaron «mirones» y me apresuré a advertirles:

—¡Ni una palabra, por favor! Está interesantísimo.

Sentáronse y callaron discretamente.

Más tiempo aún, sin decir palabra ni hacer movimiento alguno.

De pronto, mi contrincante, que no había dado señales de vida, comenzó a suspirar; luego sopló varias veces, hinchando mucho los carrillos; y, por fin, los «soplos» aquéllos adquirieron una sonoridad muy sospechosa.

En aquel momento, el menos paciente de los «mirones» dijo:

—¡Pero, hombre, juegue usted!

Y otro:

—Mueva usted ese alfil.

Y yo:

—¡Callad, si queréis!

—Si, callad—dijo un tercer «mirón»—; callad, ¡que no se despierte!

A estas horas, en efecto, mi rival roncaba con el mayor descaro.

Hubo risas generales, y, con su ruido, despertó. Destapóse la cara, abrió los ojos y exclamó tranquilamente:

—¡Jaque al Rey!

Unos días después le oí que decía:

—El ajedrez es el juego más bonito que conozco. Yo, jugando un tablero, paso el tiempo sin sentir...

¡Lo creo! Pero yo no vuelvo a jugar con él, aunque me aspen...

Luis López Prieto.

## Las subsistencias

Sr. Gobernador; Sr. Alcalde:

Nuestro estimado colega «Diario de León» dice lo siguiente:

«En la reunión celebrada el sábado en el Gobierno civil se acordó la siguiente baja de la carne:

### VACA KILO

Sin hueso, de 3'50 a 3'40 pesetas; con id. y pierna, de 3' a 2'80, aguja y morcillo, de 2'50 a 2'30; costilla, de 2'40 a 2'00; carne inferior, de 1'50 a 1'00.

### TERNERA KILO

Pierna sin hueso, de 5 a 5; chuletas de lomo, de 4'50 a 4'20; brazuelo sin hueso de 4'50 a 4'20; morcillo (calidad nueva) a 4; clase baja, de 2,80 a 2'60.»

En Avila, hasta el presente nadie se ha preocupado de tan importantísima cuestión, los intermediarios siguen sosteniendo los precios antiguos sin que Alcalde ni Gobernador, se hayan creído obligados a intervenir para corregir tan manifiesto abuso. En tanto el consumidor se ve cada día obligado a recortar su ración por imposibilidad de soportar el gasto que significa para los alimentos a el precio actual.

Y por hoy no queremos decir más en espera de que con la urgencia y la energía que el caso lo requiere, intervengan nuestras autoridades, y reunan a tableros y tahoneros que creemos no han de oponerse a fijar en los respectivos artículos una prudencial y justa rebaja.

### INTERESES AGRICOLAS

## La depreciación de los trigos

Nuevamente vuelve a surgir la campaña agraria: se habla de una asamblea en Madrid

Un poco ruido y escasas realidades. Por eso confesamos con profunda tristeza que a pesar de la inminencia del peligro; a pesar de echársenos encima la época propicia para combatirlo y a pesar de la campaña que cada uno desde su sitio y radio de acción viene realizando, no cristaliza en forma clara y concreta lo que nosotros quisiéramos fuera pronto una bella realidad. La penetración íntima de todos los elementos interesados; la unión estrecha de todos con una orientación definida decidida y entusiasta.

Estamos acostumbrados a reuniones y asambleas, de las que salen siempre una o dos Comisiones encargadas de enfocar el problema. Y digamos, sin eufemismos, que todavía no se ha trazado un programa mínimo, capacitado e indispensable para resolver el problema agrícola en todos sus aspectos. Lo que se ha hecho hasta aquí sólo se limitó a la colocación de parches, unas veces endebles, otras vigorosos, que contribuyen a prolongar una vida parálisis y agonizante, sin ofrecer eficaces y duraderos remedios.

No hemos de olvidar la actitud de entereza demostrada el pasado año por los parlamentarios agrarios que hablaron cara a cara al Gobierno del señor Maura sin ambages ni rodeos meticulosos, sino clara y enérgicamente, como debe conducirse quien con razones demanda justicia. Tampoco hemos de olvidar los beneficios que el actual Gobierno ha dispensado a la agricultura desde las columnas de los aranceles. Sin embargo todas estas laudables iniciativas, campa-

ñas y concesiones, no han resuelto el problema, que sigue latente y quizás ahora en mayor grado de intensidad.

De todo lo expuesto se deduce la necesidad de cambiar de procedimientos, llegándose, en primer lugar, a una estrecha identificación de aspiraciones entre todos los elementos agrarios, ya que así lo exige la misma identidad de necesidades. Todas las Cámaras o Diputaciones resuman en una sola petición los clamores de todos. Y después váyase a la lucha con la fuerza de la razón, siempre documentada e imperiosa.

Hasta la fecha se ha realizado una acción de conjunto ficticia, porque conseguido un punto de vista, enseguida se han disuelto los elementos defensores de causa agraria, dejando terreno al enemigo.

Además, es preciso proclamar que este problema no se viene tratando bajo el aspecto de vista comercial, defendiéndose de las fluctuaciones de la ley de la oferta y la demanda. El labrador no conoce la orientación fidedigna de los principales centros consumidores, no formula estadísticas veraces, no atiende, en una palabra, a sacar la mayor ganancia de su producción.

Y esperar todo de los Gobiernos, es una equivocación lamentable. Aquéllos pueden proteger, dictar medidas eficaces y estimulantes, pero no pueden ser los árbitros de los mercados en contra de todos los principios de economía: de oferta y demanda.

Estúdiense primero el problema y no se vaya a cierra ojos a pedir al Gobierno un «nuevo parche»; realícese una acción colectiva insistente; váyase también a los centros consumidores directamente a defenderse contra todas las argucias, como hacen la mayoría de los productores y en esta forma se logrará obtener una justa remuneración a un trabajo que merece mayores compensaciones.

Un viejo labrador.

### UNA IDEA

## El ferrocarril de Avila a Salamanca

Dice nuestro querido colega. «El Adelanto» de Salamanca lo siguiente:

«Con motivo de la reunión que se va a efectuar en Madrid de todos los alcaldes de España, hemos tenido ocasión de hablar con el distinguido secretario y abogado de Peñaranda señor Camisón, quien va a la corte acompañando al alcalde de dicha ciudad, D. Valeriano Sánchez Maestre.

Durante los breves momentos que estuvimos hablando, el Sr. Camisón nos dijo que, aprovechando dicha reunión, los alcaldes de Salamanca, Peñaranda y Avila, con los representantes en Cortes de ambas provincias, solicitarán una audiencia del Rey, para recabar de Su Majestad su real apoyo, a fin de que se intensifiquen las obras del ferrocarril de Avila-Salamanca y pronto sea una realidad la terminación de tan deseado camino de hierro.

Nos parece muy encomiable la gestión que van a realizar los representantes municipales de Avila, Salamanca y Peñaranda y seguramente obtendrá el patrocinio del Rey, pues don Alfonso, en diversas ocasiones, se ha declarado fervoroso partidario de que sea una realidad ese ferrocarril.

Y añade el colega que «con objeto de que la actuación que van a realizar los

alcaldes se halle asistida por el mayor núcleo de opinión, deberán todos los organismos representativos los pueblos interesados reunirse para acordar dirigir telegramas al Rey y al jefe del Gobierno, solicitando la misma aspiración que van a exponer los alcaldes», idea que hacemos nuestra y brindamos a los organismos y fuerzas vivas de nuestra capital.

**HERNIADOS** Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

## Disposiciones para el Giro Telegráfico

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que los telegramas-giros sigan con la denominación de «AD-GT» que se les dió desde la inauguración del servicio del Giro telegráfico por el Cuerpo de Telégrafos, debiendo colacionarse en todas sus transmisiones y escalas.

Segundo. Que como tales «AD» una vez aprobados los próximos Presupuestos del Estado y normada completamente la marcha administrativa del Giro telegráfico, se les tase uniformemente a razón de 50 céntimos de peseta cada uno, reintegrándose al fin de cada quincena con los sellos de Telégrafos correspondientes por la totalidad de los que sumen sus carpetas respectivas en vez de hacerlo uno a uno y a diario, sufragándose el importe de los sellos de la propia recaudación de los premios de los giros.

Tercero. Que el premio siendo el 1 por 100 con un minimum de percepción de una peseta más 10 céntimos del recibo.

Cuarto. Que a todo giro expedido o recibido siga por correo su confirmación con arreglo al impreso cuyo modelo estudiará la gerencia del Giro telegráfico, a fin de que las confrontaciones puedan realizarse con más rapidez y seguridad.

Quinto. Que tanto estas como las anteriores disposiciones, puestas en práctica y no modificadas por esta Real orden se reglamenten, incluyéndolas al efecto en el reglamento general del Giro telegráfico.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 10.995'08.

Pagos: 6.214'41.

Pida siempre como purgante

## Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo;

Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82

Depósito: Farmacia Paradinas.

## Sobre la ilicitud de las huelgas de funcionarios

En el último Consejo de ministros fué aprobado el proyecto de ley sobre ilicitud de las huelgas de funcionarios públicos. Entiende el Gobierno que mientras no esté autorizada su lectura, no deben darse a la publicidad sus principales extremos; y nosotros, respetuosos con este criterio, nos abstenemos de señalarlos si bien hacemos notar que el proyecto es muy restrictivo, y establece sanciones para los promovedores de los movimientos.

## Del Gobierno militar

### Presentados

Tenientes de Intendencia D. Rafael González y González y D. Francisco Cuerda.

### Tiro al blanco

La orden de la Plaza de hoy dispone que los alumnos de la Escuela militar y el destacamento de Carabineros efectúen mañana, en el sitio de costumbre ejercicios de tiro al blanco.

LA UNIVERSAL. — SASTRERIA

Gregorio Herrera

4 — REYES CATÓLICOS. — 4.

Casa especial para uniformes del Cuerpo de Intendencia. Sables. Espadines. Corrajes. Espuelas

CASA SIN COMPETENCIA

Géneros especiales fabricados para esta casa.

## Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922-923. — Número de plazas, 20

Primer ejercicio. — Reconocimiento y Gimnasia

Día 7. — Útiles.

D. Generoso Corral Martín.

» Angel Campomar Badillo.

» Luis Encinar Calvo.

» Alejandro Cuerda Santana.

» Juan Butler Suárez.

» Agustín Ingelmo Iglesias.

» Arturo Ortega Sanz.

» Salustiano Robledo García.

» Bernardo Vicent Olivert.

» Francisco Santos del Pilar.

» Francisco Claret Palou.

Segundo ejercicio. — Dibujo, Gramática Castellana y Francés.

D. Ernesto Bravo Rivero, 5,80-Aprobado-5,50.

D. Francisco Mesas Payen, 7,00 Aprobado-6,50.

Desaprobados, 3. No presentados 1.

Tercer ejercicio. — Geografía e Historias

Desaprobados, 1. No presentados 1.

Cuarto ejercicio. — Aritmética y Algebra

Desaprobados 5.

## LA MODERNA

ZENDRERA, 16

Sastrería de M. García e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

## Información militar

INTENDENCIA

Clasificación. — Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante don Eduardo de Armijo.

Concurso. — Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor de plantilla en la Academia del Cuerpo.

Los ascensos del mes

En la propuesta del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería. — Un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuarenta y cuatro tenientes. De la escala de reserva ascienden cuatro tenientes y noventa alféreces.

Caballería. Un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Artillería. — Tres tenientes coroneles, tres comandantes y diez capitanes.

Ingenieros. — Un comandante y dos capitanes.

Guardia civil. — Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán, un teniente, cuatro alféreces, siete suboficiales e ingresan dos tenientes de las armas generales.

Carabineros. — Un capitán, dos tenientes, cinco alféreces y seis suboficiales e ingresan tres tenientes de las armas generales.

## GABINETE DE ODONTOLOGÍA

DIRIGIDO POR EL MÉDICO-DENTISTA

## DOCTOR RIVAS BERMUDEZ

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

Martín Carramolino, 22, principal. Avila

Jurídico. — Un teniente auditor de primera y otro de segunda.

Intendencia. — Dos tenientes coroneles, tres comandantes, un capitán y tres tenientes.

Intervención. — Un comisario de guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

Medicina. — Dos tenientes coroneles médicos, dos comandantes y tres capitanes.

Veterinaria. — Dos veterinarios primeros y un segundo.

Oficinas militares. Un oficial segundo, un escribiente de segunda e ingresan tres aspirantes.

Escuelas de aviación

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se anuncia un concurso para la contratación de empresas particulares que establezcan escuelas de aviación para la instrucción de pilotos sean paisanos o militares, hasta la obtención del título de piloto elemental, y a las que destinará el Ejército 40 alumnos, como mínimo anualmente.

Modificaciones en el uniforme

Declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército como uniforme de diario el que describe la Real orden circular de 12 de junio último, se hace preciso establecer algunas modificaciones en el que usan actualmente los profesores y alumnos de las Academias Militares, y a tal fin, por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El uniforme gris, con la gorra de igual color, se usará por el profesorado y alumnos, en verano e invierno, dentro y fuera de la residencia de las Academias, en todos los actos, excepto para gala, media gala y los de sociedad y privados.

2.º Queda suprimido el uso del espadín; el sable se llevará para presentaciones, actos del servicio de armas y sociales que lo requieran y con el uniforme de gala.

3.º Los alumnos que ingresen en las Academias Militares, desde la presente convocatoria inclusive, llevarán con el uniforme gris, como prenda de abrigo, el capote kaki declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército y cuando se determine qué abrigos han de usarse con el uniforme de paño azul se hará lo mismo para las Academias Militares, no proveyéndose de estos abrigos hasta que se resuelva.

Para el profesorado y alumnos hoy existentes queda autorizado el uso de la pelliza y demás prendas de abrigo que se emplean actualmente con todos los uniformes; para los primeros, en un plazo de dos años, y para los alumnos, hasta su salida de las Academias.

4.º Para la adquisición del impermeable se tendrá en cuenta lo que dispone la referida Real orden de 12 de junio último.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

SE DESEA ama de cría para casa de los padres; razón calle de la Cruz vieja número 1. Doña Cesárea Nogales, profesora en partos.

## La ciudad dormida

No se ha notado, en nuestra ciudad, del invierno al verano de este año, otra diferencia que la de la temperatura. Su calma, su sosiego y su tranquilidad habituales no se han visto turbados por festejo alguno oficial profano, y su letargo característico del invierno ha continuado en primavera y verano, y continúa en otoño, con excepción de los días de las fiestas anuales de su Santa Patrona. Este suceso ha sido providencial. Este año merecía ser sólo de fiestas sagradas, porque saturando el ambiente del perfume santo enviado por Santa Teresa a su pueblo natal, con motivo de ser el año del centenario de su canonización, cualquier fiesta profana podría entibiárselo. Avila, ferviente devota de su Santa, ha tenido sus sentidos en suspenso y ha elevado su alma atraída fuertemente por el amor a su paisana, cuyo estado lo ha tenido y lo tiene y lo tendrá siempre dominado por intenso y grato sentimiento de admiración hacia Ella como Ella era atraída por el amor a Jesús.

Todo ha seguido igual que en invierno. Su silencio sólo ha sido interrumpido por causas ordinarias: y de madrugada por el *piar* de las *alondras* mañaneras que vivarachas pululan todos los días por el mercado y calles a él conducentes al tratar de llevar a los hogares las *munitiones* diarias de boca mezclado con las voces de los vendedores parteros que pregonan sus mercaderías, de las once a las catorce por el murmullo de las numerosas tertulias que en los paseos de San Antonio y en el de Calderón concurrían a tomar el fresco saludable, característico de nuestra ciudad bajo la apacible sombra de sus añosos árboles; de las dieciocho en adelante por la delicada algazara de paso por el paseo de D. Carmelo para ir a coronar las piedras de las Hervencias y respirar allí el aire saturado de oxígeno y exquisitamente aromatizado: por la noche una docena de paseantes en la Plaza del Alcázar y pare usted de contar.

Sin los conciertos en esta plaza por la Banda de Intendencia, sin los conciertos del Café de la Amistad, parecía una ciudad dormida. Las aglomeraciones que estas ocasionaban fueron sustituidas ventajosamente, excepto la de la llegada de los Monarcas, por solemnísimas y nutridísimas procesiones, que en gran fe y entusiasmo se celebraban en honor de su Santa.

Y en su sueño letárgico soñó con toros y en su virtud se han celebrado más corridas que ningún año pequeñas y grandes, desde la modesta becerrada hasta la grandiosa en la que estoqueó siete toros Ignacio Sánchez Mejías astro rey del toreo y alguna otra magna que se prepara.

La que ha querido abusar de la vigilia ha sido la simpática y juguetona sociedad «La Peña» que perseguía la finalidad de proporcionar motivos de distracción ya que el programa oficial estaba en blanco; pero con tan poca fortuna que al sólo anuncio de una verbena sucedía una baja horrible de temperatura que la impedía, y como insistiese, fué preciso en la última, una aparatosa tormenta acompañada de lluvia, que precipitadamente los envió a todos a dormir a *duo* con la ciudad, prueba evidente de que este año estaba destinado por la Providencia a fiestas sagradas solamente.

La fiesta nacional la ha tenido únicamente a ratos dispuesta.

Lima.

## TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ayer se celebró el segundo de los juicios de esta clase del partido de la capital, correspondientes a este cuatrimestre.

Se trataba de una infracción de la ley de policía de imprenta por haberse publicado una hoja sin los requisitos exigidos por aquellos, de poner al pie el nombre del impresor y presentar ejemplares de la misma en el Gobierno civil.

Por tales hechos se procesó al vecino de esta ciudad, Gregorio Crespo quien manifestó que él desconocía la necesidad de llenar esos requisitos y que no tuvo nunca la menor intención de faltar a los preceptos legales de los cuales no sólo era amante sino ardiente defensor.

Acusaba el Sr. Garralda y defendía al procesado D. Félix Bragado, representándole el Procurador Sr. Pérez.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales informando a continuación en apoyo de las mismas.

Hecho el resumen por el Sr. Arredondo, que presidía, se retiró el Jurado a deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad, que fué recibido con muestras de aprobación por el público, y en su vista la Sala dictó sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos favorables para el procesado, el cual fué muy felicitado por sus numerosos amigos, que acudieron a presenciar el juicio.

El juicio señalado para hoy, fué suspendido por tratarse de delito de índole privada y haber perdonado la ofendida al procesado.

## Anuncio

Para la enagenación de dos mil quinientos cincuenta y siete pies de encina señalados para entresacar en la dehesa de Arevalillo, sita en término de Brabos, de esta provincia, admite proposiciones por escrito, hasta el veinte de noviembre actual, el Administrador de la misma D. Antonio Sastre, Plaza del Marqués de Novaliches núm. 6 Avila.

La casa propietaria admitirá la que crea conveniente o las desestimará todas.

## Ecos de sociedad

Viajeros

De Madrid y Toledo ha regresado la bella señorita Pilar Pérez Acebedo.

— Han salido para Madrid la señora Viuda de Taylvi y su hija Doña Carmen, y D. César Pérez Mateos con su distinguida esposa.

— De Valladolid a regresado el joven D. Antonio Guerras.

— Han salido para Ciudad Rodrigo, el M. I. señor canónigo de aquella catedral D. Leonardo Herrero, y para Madrid el joven abogado D. Eugenio Represa Marzuela.

Diana.

¡Fuerza!  
¡Vigor!  
¡Energía!

para los débiles  
Poderoso antianémico  
Convalecencia rápida

HIPOFOSFITOS SALUD



## Ecos del Centenario

Lista de todos los regalos y donativos para la corona de La Santa hasta la fecha

Entregados a doña María Sánchez Albornoz viuda de Muñoz

Una sortija oro y 10 pesetas de una señora que no da su nombre.

25 pesetas de la señora de Esquivel.

25 de doña María Rosa Esquivel de Pérez.

D. Eusebio Malellano y familia dos rubies, 2 zéfiros, 2 topacios, 3 ágatas y 6 perlas finas.

Doña Catalina de Urquijo, un alfiler con una turquesa y chispitas de brillantes.

Doña Dolores Juarez Barutell, varias cosas de oro.

Señorita María Teresa Barut II, una pulsera de oro con una amatista y cuatro perlas.

Señorita Carmen Martín, 5 pesetas 25 céntimos.

## NOTICIAS

El Ministerio de la Guerra asigna al Hospital militar de Madrid, Carabanchel 60 hijas de la Caridad en atención a los múltiples servicios de que hoy está dotado el mismo.

SE RUEGA al que haya encontrado una alforja conteniendo géneros y efectos diferentes, que se extravió en la noche del lunes 6 en la carretera que de Martiherrero conduce a Muñico, se sirva entregarla en la Administración de este DIARIO, o dar aviso a la misma de donde pueda recogerse. Se gratificará al que la entregue.

La Dirección general del Tesoro autoriza al Delegado de Hacienda para que desde luego pueda poner al pago los libramientos de carácter no preferente, entregando en estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

Se vende muy barato Overland doble faetón perfecto estado, razón, ZENDRERA 25 PRINCIPAL

La Guardia civil de los puestos de El Hornillo y Hoyocasero, ha presentado los correspondientes denuncias contra varios vecinos de dichos pueblos por pastoreo abusivo.

ANUNCIO

Se arriendan las tierras y prados de la propiedad de Doña Teresa de Olmedilla en los términos del Fresno la Serrada, Gemuño y Salobral.

Las personas a quienes pudieran convenir pueden pasar hacer proposiciones a D. Ricardo García, residente en el Fresno, o a D. José María Salgueiro residente en Olmedo.

Hoy se ha posesionado del cargo de Ayudante de profesor de la Academia de Intendencia, el teniente del Cuerpo D. Rafael González y González.

AMA DE CRÍA primeriza, 19 años inmejorables condiciones, informes señor Ferrero en Arévalo.

El jefe de Negociado de segunda clase de la Inspección de Hacienda don Ramón García Alas ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

SE ALQUILA fábrica de Jabón capaz de elaborar 200 arrobas, diarias, Julio Santo Domingo.

# SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y barnices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

¿Sufrir usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gástricas, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia, gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y cura en poco tiempo.

Al dar cuenta de los propuestos en terna para el beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral consignamos como incluido en el segundo lugar a D. Francisco Lumberras, siendo así que lo es D. Francisco Berlana.

Paños para abrigos de caballero y señora.

SEGUNDO ARÉVALO

## Sección Oficial

GACETA del 7

**Marina.**—Real decreto concediendo el empleo de general de brigada, honorario en situación de reserva al coronel de Infantería de Marina, en referida situación de reserva, D. Celestino Gallego Giménez.

**Gracia y Justicia.**—Real orden convocando a concurso para proveer la plaza de inspector de servicios de identificación, vacante en la Dirección general de Prisiones.

Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

**Guerra.**—Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 10 plazas de músicos mayores de tercera del Ejército.

**Gobernación.**—Real orden determinando los haberes que deben disfrutar los funcionarios que estuvieron sustituyendo a los de Correos durante la pasada huelga de los de dicho Ramo.

Otra reglamentando las disposiciones relativas al giro telegráfico.

**Instrucción Pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando a D. Manuel Ferrando auxiliar interino de árabe vulgar de la Escuela general y técnica de Melilla.

Otra dando disposiciones para que puedan comenzar en la Escuela general y técnica de Melilla los estudios de la carrera del Magisterio.

Otra adjudicando definitivamente a D. Martiniano Apellaniz y Martínez de Lizarduy las obras de construcción de mesas-bancos a que se refiere la subasta celebrada el día 23 de octubre próximo pasado.

BOLETIN OFICIAL DE AYER

**Gobierno civil.**—Circular relativa al funcionamiento, a partir de día 15 del actual, de la Brigada Sanitaria provincial.

—Otra declarando extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Hoyocasero y Muñico.

**Distrito Forestal.**—Anuncio de subasta de pinos para el día 17 del actual en Guisando.

—Otro de rectificación para el aprovechamiento de resinación de 8.000 pinos del monte número 20 del Catálogo.

**Servicio Agronómico.**—Circular enca-

reciendo a los alcaldes de los Ayuntamientos que se mencionan la pronta remisión de los formularios relativos a la estadística de la Vid.

**Tesorería de Hacienda.**—Circulares dando cuenta de haberse posesionado del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Hoyocasero D. Alfonso Presa García, quien ha nombrado auxiliares de la zona a D. Bonifacio Presa Bázquez, D. Julio Presa Martín, D. Emiliano Presa Martín y D. Andres Alonso García, y designado como capitalidad de la zona el pueblo de Navarrevisca.

**Dirección y fomento Cria caballar.**—Pliego de condiciones para un concurso de adquisición de fincas rústicas donde instalar los servicios del Depósito de Recría y doma de ganado caballar.

**Administración de Justicia.**—Citaciones y emplazamientos en materia criminal de los Juzgados militares de Zamora y Valladolid.

**Juzgados municipales.**—Se anuncian vacantes las plazas de Secretario y suplente del mismo del Juzgado de Santa María del Berrocal.

**Alcaldías.** La de Gimialcón anuncia hallarse depositada una res lanar de ignorada procedencia.

—La de Villanueva de Gómez interresa averiguar el paradero del vecino Francisco López López para notificarle el fallecimiento de su esposa y regrese a hacerse cargo de sus hijos menores que quedan abandonados y solos.

**SE VENDE** motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

### Casa de compra-venta

de toda clase de muebles y objetos.

Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

VALLESPIN 3

## Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Jueves.  
La dedicación de la Basílica del Salvador. Santos Orestes, Alejandro y Ursino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de Letrán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

# Información postal y telefónica

## De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«He llegado a esta sin novedad. Al salir del territorio de Melilla, mis últimas impresiones eran muy satisfactorias, observándose en el campo gran afluencia de gente y ganados, que se acogen a nuestro amparo. Ello se debe a la eficacia de nuestra actuación política, complementada por la brillante cooperación de aviación, que con actividad, competencia y entusiasmo superiores a todo encomio viene laborando en forma admirable.

Espero terminar los asuntos pendientes para salir de aquí el próximo viernes y llegar ahí el sábado, en el expreso de Andalucía.

Sin novedad en todos los territorios.»

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 8 18'15

**Es inexacta la inestabilidad del actual gobierno.**—**Aplazamiento de la subasta de obras del puerto de Tánger.**—**Los reclutas de 1922 pueden acogerse a los beneficios de la cuota**

## De política

Comisión interministerial

Nos manifestó el Subsecretario de la Presidencia esta mañana, que había presidido una reunión para constituir la Comisión interministerial que ha de entender en la unificación de gratificaciones a los residentes en Canarias.

La Comisión quedó constituida, acordando reunirse de nuevo el día 18.

Sin despacho

Esta mañana no despachó con S. M. el Rey como de costumbre el Presidente del Consejo.

Conferencia

Estuvo esta mañana en el Ministerio del Trabajo el Sr. Burgos y Mazo, conferenciando con el Sr. Calderón.

Lo de Bilbao

Al recibimos esta mañana el Sub-

secretario de la Gobernación nos dijo que no tenía noticias de Bilbao respecto a la vista que se celebraba hoy de la causa seguida por el atentado del gerente de los Altos Hornos y al margen de la que se advertían algunos síntomas de agitación entre los elementos sindicalistas por hallarse encartados los conocidos societarios Damián Alvarez, José Antoñano, Fernando Roperuelo y Jesús Vallejo.

Se han adoptado muchas precauciones en evitación de cualquier alteración de orden público y que se ejerzan coacciones con los jurados y testigos, como parece temerse según ha comunicado el Presidente de la Audiencia.

Se desconoce si han concurrido las defensas después de la reunión de anoche del Colegio de Abogados,

La huelga de Málaga.

El Subsecretario nos dijo que de la huelga de Málaga no tenía más informes que seguía en la misma situación y parecía se estaban siguiendo negociaciones reservadas.

Se elogia la conducta del Gobernador por sus previsoras medidas y su excelente tacto que ha evitado desagradables incidentes.

La Situación política

Los periodistas al conversar esta mañana con el Subsecretario de la Presidencia, le indicamos la insistencia de los rumores sobre la inestabilidad del Gobierno.

El Sr. Marfil aseguró que esta no podía ser más firme y para corroborar su optimismo se remitía a las palabras del Ministro de Hacienda.

El puerto de Tanger

Nos dijeron esta mañana en el Ministerio de Estado que el Gobierno francés había comunicado el aplazamiento de la subasta de las obras del puerto de Tánger.

Esta noticia ha sido excelentemente acogida por el Gobierno, porque representa un éxito a las gestiones que venía siguiendo el Sr. Sánchez Guerra con la cooperación del gabinete de Londres.

Para los reclutas del 22

Se ha promulgado una disposición concediendo a los reclutas del reemplazo actual un plazo para que puedan acogerse a las ventajas del Capítulo XX depositando las cuotas que les sirvan para la reducción del servicio en filas.

Los funcionarios judiciales

El Ministro de gracia y justicia ha manifestado que en breve publicará una disposición creando la junta para la Asociación de funcionarios judiciales.

El expediente Picasso

Se ha anunciado para el próximo sa-

bado la reunión de la Junta que entiende en el expediente Picasso.

El motivo de la última suspensión ha obedecido a no haberse recibido determinados documentos.

Aunque esto no está aún en Poder de la Comisión se convoca a ésta a la reunión.

PRENSA ASOCIADA



Muestras y tolletos gratis a

quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

## Movimiento natural de población

MES DE SEPTIEMBRE DE 1922

Datos provisionales del movimiento de población publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Resumen de la capital

Población calculada: 13799 habitantes.

Nacimientos: 35.

Defunciones: 26.

Matrimonios: 10.

Abortos: ».

Por 1.000 habitantes.

Natalidad: 2'54.

Mortalidad: 1'88.

Nupcialidad: 0'72.

Mortinatalidad, 0'00.

Nacimientos: Varones, 17. Hembras, 18. Total, 35.

Legítimos, 34. Ilegítimos, 1. Expósitos, ». Total, 35.

Nacidos muertos, »; muertos al nacer, »; muertos antes de las 24 horas, 0. Total, 0.

Defunciones: Varones, 11. Hembras, 15. Total, 26.

Menores de un año, 2. Menores de cinco años, 3. De cinco y más años, 21. Total, 26.

En establecimientos benéficos: Menores de 5 años, » De cinco y más años 6. Total, 6.

Defunciones clasificadas por causas de muerte:

Tuberculosis de los pulmones, 3; tuberculosis de las meninges, 1; hemorragia apoplejia y reblandecimiento cerebrales, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis aguda 1; otras enfermedades de aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; afecciones del estómago (excepto el cáncer) 1; n. fritis aguda y mal de Bright, 1; muertes violentas (excepto el suicidio) 1; otras enfermedades, 10; Total, 26.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

**AUTOMOVILES STEYR**  
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA  
**AVILA Y SU PROVINCIA**  
**GARAGE DHOT.—MADRID**  
 DIEGO DE LEÓN, 4.—TELÉFONO; S, 768.

**LAMPARA PHILIPS AUTO**  
**LA MEJOR MARCA DEL MUNDO**  
**EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE**  
 DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES  
**AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.**  
 MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
 VAPORES RAPIDOS-CORREOS INGLESSES  
 SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Próximas salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 12 de noviembre

«ORITA» el 24 de diciembre

Admiten carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio para Habana en 3.ª clase, incluidos impuestos 560,60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor «OROPESA» de Santander el 3 de diciembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase incluidos impuestos 425,25 pesetas.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

**CARABAÑA**

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
 ESTADOS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
 Y DEBILIDAD GENERAL.  
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO  
 SAN DIONISIO, 41  
**MADRID**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delega en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

**SECCION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas (los 11'5 kilogramos).

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 9'50 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 12 pesetas.

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**C. IE SUD-ATLANTIQUE**  
 Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 9 de diciembre LUTETIA

El 22 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C. Chargeurs Réunis**

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Tenerife) saldrá de VIGO el día 14 de noviembre el vapor:

AMIRAL RIGAULT DE GENOUYLLY

Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 406'30 pesetas.

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo).

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una HOTEL INGLÉS

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO